

BARRIERA, DARÍO, 2013, *ABRIR PUERTAS A LA TIERRA: MICROANÁLISIS DE UN ESPACIO POLÍTICO. SANTA FE, 1573-1640*, MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ, SANTA FE, 422 PP.

Virginia Ramos*

El libro que aquí reseñamos es el resultado de la Tesis Doctoral presentada por Darío Barriera en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París en 2002, que tras diez años de «reposo» es editada prácticamente de forma íntegra, con mínimas correcciones posteriores, y solo con el recorte de las páginas iniciales correspondientes a las discusiones historiográficas, publicadas por el autor previamente a manera de artículos.

Barriera se propone estudiar los orígenes de Santa Fe, una región localizada en los márgenes de la monarquía hispánica, aunque no marginal ya que su estratégico emplazamiento la ubicaba en una posición de intercambio y de paso, permitiendo la conexión entre Asunción del Paraguay, el Río de la Plata y el Alto Perú. Es decir, era una posta tanto en la ruta peruana como en la atlántica. Así, el autor reconstruye a lo largo de trece capítulos los diferentes mecanismos puestos en marcha por la monarquía española -a través de sus agentes- para transformar esa región en un espacio político en el período comprendido desde la fundación de la ciudad en 1573 hasta 1640, abarcando de esa manera gran parte de la historia de lo que se conoce como Santa Fe la Vieja, aunque sin incluir las dos últimas décadas de esa etapa.

Para ello toma en cuenta dos dimensiones: por un lado, las transformaciones a nivel físico que permitieron la constitución de la ciudad como *urbis*, mediante la introducción de un patrón urbano que generó cambios en el ecosistema y

* Universidad Nacional de Córdoba.

desarticuló la organización espacial indígena, y asimismo la conformación de ese espacio como *civitas*, es decir, como cuerpo político. Esto último implicaba la instalación de un equipamiento político y simbólico que permitiera el ejercicio del poder a escala local, lo que incluía tres elementos nodales presentes en el esquema de conquista y dominación de la monarquía hispánica: Gobierno, Justicia y Religión. Esto se verificaba, a su vez, en la instalación de los respectivos dispositivos espaciales: el Cabildo, el Rollo de justicia en el centro de la Plaza y la Iglesia.

Ligado a la instalación del equipamiento político se producía el establecimiento de relaciones de poder y la creación de nuevas identidades. Los soldados de la hueste fundadora adquirieron la condición de «vecinos» con sus correspondientes derechos y obligaciones, y obtuvieron su parte en la distribución de tierras, generándose así las primeras diferenciaciones sociales.

Más allá de describir el proceso por el cual los agentes de la monarquía instauraron los artefactos que permitieron el ejercicio del poder y las transformaciones que esto supuso en el espacio geográfico, el autor se plantea analizar la experiencia política que se produjo en ese territorio desde la práctica de los actores y las estrategias que pusieron en marcha. Es así que su opción metodológica es el microanálisis, siendo su escala de observación lo local, donde prioriza el estudio de los vínculos entablados entre los agentes locales, sus interacciones y conductas reales, desde una perspectiva configuracional que se aleja del encorsetamiento de las estructuras. Esto se debe a que si bien la expansión por las tierras americanas fue llevada a cabo bajo el dominio de la monarquía hispánica, sus funcionarios tomaban decisiones basándose en sus propias experiencias y no siempre siguiendo un modelo fijo. Esto dio lugar a la flexibilidad, donde no todo quedaba bajo el control de un estado absoluto, lo que permitía que se desplegaran diferentes «modos de hacer».

Una demostración de ello fue la fijación de pesos, medidas y aranceles, cuestión imprescindible para la organización de la ciudad y parte necesaria de la institucionalización del poder. Sin embargo, pese a los intentos de la monarquía de unificar las unidades de medida, estas no resultaban homogéneas en todo el imperio español ya que cada territorio se ocupaba de establecer sus propios patrones para que fueran válidos al menos con las otras ciudades con las que se tenía contacto y así regular los intercambios.

Otro ejemplo de esa elasticidad tuvo que ver con el manejo de la política local y la manera en que las normativas fueron interpretadas y puestas en práctica de forma disímil por el Cabildo, de acuerdo a las circunstancias. Tal es el caso de los conflictos que se produjeron en torno a la aceptación o no de que el alguacil mayor ejerciera su oficio con voz y voto, que Barrera analiza en uno de los capítulos. Aunque las leyes indianas no permitían esa prerrogativa para los alguaciles, su práctica era regular e incluso los títulos se extendían con ese derecho.

No obstante, de acuerdo a sus intereses y según quien fuera el portador del oficio, el Cabildo podía o no ajustarse a la norma, y así permitir o prohibir el derecho a voto. En ese debate estaba en juego el margen de autonomía que el Cabildo aspiraba mantener frente a la gobernación del Río de la Plata -de la cual dependía Santa Fe-, que era la que emitía el título de alguacil mayor. Es así que los vínculos de los titulares del oficio con los gobernadores, sus redes de lealtades y su pertenencia a alguna de las facciones en pugna -los «beneméritos», que descendían de los conquistadores o los «confederados», ligados a comerciantes portugueses instalados en Buenos Aires- resultaban claves para establecer sus prerrogativas, más que la ley en sí.

Por otro lado, Barrera dedica un capítulo a explicar el surgimiento y desarrollo de la sociedad santafecina, teniendo en cuenta las relaciones familiares surgidas alrededor de la figura del fundador, Juan de Garay. Esto constituye un elemento más y de gran importancia en el proceso de construcción del espacio político. En el caso de Santa Fe, los primeros conquistadores fueron hombres expulsados desde Asunción y reubicados en este nuevo territorio, concebido como válvula de escape que permitía descomprimir el orden social asunceño de soldados insatisfechos y molestos que allí sobaban. Esta movilidad espacial favoreció en muchos casos el ascenso social de estos agentes, que lograron establecerse en áreas periféricas y obtener así un mayor éxito. De esta manera, a partir del análisis de las decisiones tomadas por los conquistadores del área, el tejido de alianzas que fueron construyendo y sus estrategias de emparentamiento y matrimonio -todo lo cual apuntaba a su reproducción material y simbólica-, puede comprenderse la configuración política de Santa Fe en sus orígenes y los fundamentos del orden allí establecido.

Otra de las cuestiones que atraviesa el abordaje metodológico de Barrera y que explicita en su último capítulo es el uso de fuentes judiciales, a partir de las cuales es posible, según señala, «exhumar relaciones sociales a través del cristal de la justicia en funcionamiento». El autor define la administración de la justicia como un «microscopio» desde el cual pueden observarse cuestiones referidas a relaciones de poder y valores de la sociedad que se estudia, que se filtran a través de ciertos gestos y «voces inconscientes» de quienes participan de pleitos, ya sea como demandantes, demandados o testigos. Es así que los archivos judiciales resultan repositorios ampliamente ricos y óptimos para un análisis de tipo microanalítico.

Un verdadero ejercicio de microanálisis a partir del uso de fuentes judiciales es el realizado por el autor para analizar la llamada «Rebelión de los Siete Jefes», conflicto que tuvo lugar en Santa Fe en 1580, en el cual varios vecinos -entre los que se encontraban miembros de la hueste fundadora- protagonizaron un alzamiento para quitar a las autoridades del Cabildo y en su reemplazo imponer a otros sujetos. Para estudiar este episodio, Barrera recurre al juicio de residencia

que el gobernador del Tucumán Hernando de Lerma levantó contra su antecesor Gonzalo de Abreu, acusado -entre otros cargos- de haber estado aliado con los rebeldes. Así, el autor puede ver ese hecho local pero en su conexión con las diferentes escalas de la monarquía, al analizar la organización de la revuelta, la puesta en ejecución, su represión y posterior judicialización.

Además de lo ya reseñado, Barrera dedica un apartado de su libro a la cuestión de la encomienda, examinando tanto su configuración normativa como la forma en que fue utilizada por quienes la poseían. Es decir, las cuestiones jurídicas y políticas vinculadas a la encomienda, pero sin perder de vista a los agentes y sus acciones. También se ocupa, en otro capítulo, de investigar la presencia de los jesuitas en Santa Fe, cuyas características no difieren de las que tuvieron en otras regiones del mundo indiano: misioneros de frontera, promotores de instituciones educativas, precursores de las explotaciones rurales dedicadas a la actividad agropecuaria y actores destacados en el plano de las relaciones sociales locales.

En definitiva, son múltiples los temas y problemáticas que Barrera aborda en su libro, aunque todos tienen en común que están atravesados por el aspecto político, en su multiplicidad de perspectivas. De esta manera, la política no es vista como algo encriptado, sino permeado por otras dimensiones: económica, social, cultural y judicial. Asimismo, lo político no aparece ligado estrictamente a lo normativo, sino que el autor se preocupa por analizar el funcionamiento real de la dinámica política local, oponiéndose así a la ruptura ficticia entre el ámbito de las prescriptivas y el de las prácticas. Esto permite reconocer a los agentes como sujetos capaces de interpretar la ley de acuerdo a sus intereses y necesidades, y por lo tanto, dispuestos a aplicarla, resignificarla o transgredirla, tal como reza la famosa frase «se acata pero no se cumple».

Al analizar los vínculos reales entre los agentes, Barrera logra ver diferentes tipos de relaciones que se entablaron en el espacio santafecino entre quienes ocupaban lugares de poder, y que se fueron complejizando a medida que el equipamiento político se iba asentando y volviendo más sólido. Así, se daban situaciones de negociación y de alianzas, como también de conflictos y de confrontación, incluso en los círculos familiares, que lejos estaban de ser idílicos ámbitos de relaciones armónicas.

Si bien el foco de observación de Barrera se sitúa en la escala local, lo que le permite analizar las especificidades del espacio santafecino, el autor logra que comprendamos la lógica de funcionamiento aplicada por la monarquía española en los territorios hispanoamericanos conquistados y los mecanismos que esta puso en práctica para introducir un nuevo sistema de dominación. De esa manera, es posible entender a Santa Fe como parte de una unidad política mayor, la cual le otorgaba sentido y de la que no podía desprenderse, aunque tuviera cierto margen de autonomía para abrir camino a la excepcionalidad.

Para concluir, la obra de *Barriera* constituye una gran contribución para la historiografía colonial al incorporar la dimensión política como eje central que, como él señala, fue tanto tiempo marginada en los estudios sobre este período al priorizarse los abordajes económico-sociales.